



# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO Y/O VIDEO VIGILANCIA (CC) DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS.

La Secretaría de Obras Públicas (SOP), a través de la Unidad de Informática (UI), recabará y utilizará sus datos personales para preservar la seguridad de las personas y las instalaciones de la Secretaría, y el tratamiento forma parte de las medidas de seguridad implementadas al interior de la Dependencia.

Los datos personales que se recabarán es la imagen de las personas que ingresan y transitan por las instalaciones de la Secretaría de Obras Públicas, la cual en ciertos contextos podría resultar un dato personal sensible.

Los datos personales que se recaban no podrán ser transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, en las oficinas de atención ubicadas en Unidad Administrativa Edificio "A", Col. Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx), en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico [obraspublicas@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:obraspublicas@transparencia.chiapas.gob.mx) .

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.sop.chiapas.gob.mx/>.

**Fecha de expedición del Aviso de Privacidad:** 14 de Enero de 2019.